AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR	CODIGO: GA-F36
		VERSIÓN: 3
		FECHA DE APROB: 26/08/2021

I. Datos Generales del Contrato

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	002
Contrato N°	ADI-1111-2022	
Nombre del Supervisor	MARILYN SUAREZ SUAREZ	
CARGO:	JEFE DE OFICINA JURIDICA	

DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Tipo de contrato								
	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios	
	Servicios Profesionales	x	Apoyo a la Gestión		Otro Cual?			

Nombre del contratista	ARLINIS PERTUZ CASTRO		
Identificación del contratista	1.047.335.610		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA OFICINA JURÍDICA DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.		
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022		
Periodo de ejecución del informe	01 SEPTIEMBRE de 2022 al 30 SEPTIEMBRE de 2022		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	199	Fecha del C.D.P	15-07-2022.

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$ 25.200.000
	Adición 1	$ (N/A)
	Adición 2	$(N/A)
	Total	$ 25.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
03-08-2022	31-12-2022	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A		
Cumplimiento	N/A	N/A		
Anticipo	N/A	N/A		
Pago anticipado	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A		
Salarios y prestaciones	N/A	N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	20220043398	$128.000
Estampilla pro-dotación tercera edad	20220043399	$638.000
Estampilla Itsa	20220043400	$77.000
Otros	N/A	

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 25.200.000
Adición No. 1		$(N/A)
Adición No. 2		$(N/A)
Adición No. 3		$(N/A)
Valor Total del contrato		$ 25.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$(N/A)
Porcentaje del Pago anticipado	%	$(N/A)
Valor Ejecutado del Contrato		$ 10.080.000
Valor por ejecutar		$ 15.120.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.040.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N° 002

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 1 del mes SEPTIEMBRE del año 2022 hasta el día 30 del mes SEPTIEMBRE del año 2022.

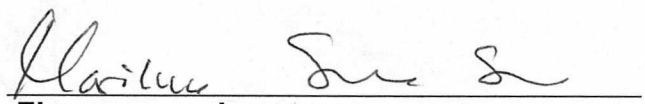
2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTO
• Realizar revisiones periódicas a los juzgados del Distrito de Barranquilla con el fin de verificar los estados de los procesos en los cuales sea parte la Agencia Distrital de Infraestructura. • Llevar una agenda con la relación de las diligencias y audiencias a realizarse en los procesos en que sea parte la entidad y velar por la efectiva asistencia de parte del abogado del caso. • Llevar un control de los términos y vencimientos en las distintas actuaciones judiciales y velar por la atención de las mismas por parte de los abogados de cada caso. • Actualizar periódicamente el listado de procesos en los cuales es parte la entidad, diligenciando las actuaciones que se vayan dando y alimentando el respectivo archivo físico. • Asistir a las reuniones convocadas por la entidad. • Vigilar, hacerle seguimiento, asistir a las audiencias, prácticas de pruebas, presentar informes, apelaciones, y en general las actuaciones tendientes a la buena defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura. • Prestar apoyo a las políticas generales que orientan la defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura. • Atender los procesos que le sean encomendados por la Gerencia y/o el supervisor del contrato, velando por la integridad del expediente, estando obligado a devolverlo en las mismas circunstancias en que le fue entregado, cuando así lo solicite el superviso. • Llevar un control de los procesos asignados bajo su responsabilidad en el	• Realizo la revisión diaria de los 23 procesos a cargo entre los juzgados laborales, administrativos del Distrito de Barranquilla, que se encuentran tanto en primera Instancia, como los que se encuentran en trámite ante el Superior, con el fin de estar al dia con los estados de las actuaciones judiciales en los que son parte la Agencia Distrital de Infraestructura. Como los que se relacionan, proceso que elaboro a través de la plataforma TYBA, en la que se publican los estados diarios de los procesos. • Ejerció el control de los términos y vencimientos en los 23 procesos a mi cargo, en las distintas etapas procesales, especialmente dentro de los procesos con radicación 2019-00190 y 2021-00192. • Actualizó durante el mes los expedientes de los 23 procesos a cargo, tanto en la jurisdicción laboral como administrativa, conforme a las providencias judiciales emitidas por los diferentes juzgados, donde se encuentran los 23 procesos en los que ejerce la defensa judicial, anexándose las actuaciones que se han proferido en su respectivo expediente físico y digital especialmente en los procesos con radicación 2020-00103 y 2022-00100 en los que se profirieron actuaciones judiciales. • Compareció a la reunión donde fue convocada por la entidad, a fin de despejar dudas jurídicas con respecto a las normas GSST. • Diligencio y presente el informe general e integral de los 23 procesos que se encuentran a cargo de la contratista, con sus respectivos recursos y en general las actuaciones tendientes a la buena

cual se registren los avances que se vayan presentando. Este control podrá ser solicitado por el supervisor del contrato en cualquier momento, y es obligación del contratista entregarlo actualizado.	defensa de los intereses de la Agencia Distrital de Infraestructura especialmente dentro del proceso 2021-00293, el cual fue absuelto y está en apelación por la parte actoral.

Yo, MARILYN SUAREZ SUAREZ, en calidad de Supervisor y de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contratodurante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las EstampillasDistritales y de la acreditación del pago de seguridad social

Se firma en Barranquilla a los tres (03) días del mes de octubre de 2022.



Firma supervisor:
MARILYN SUAREZ SUAREZ
Cargo: JEFE DE OFICINA JURIDICA